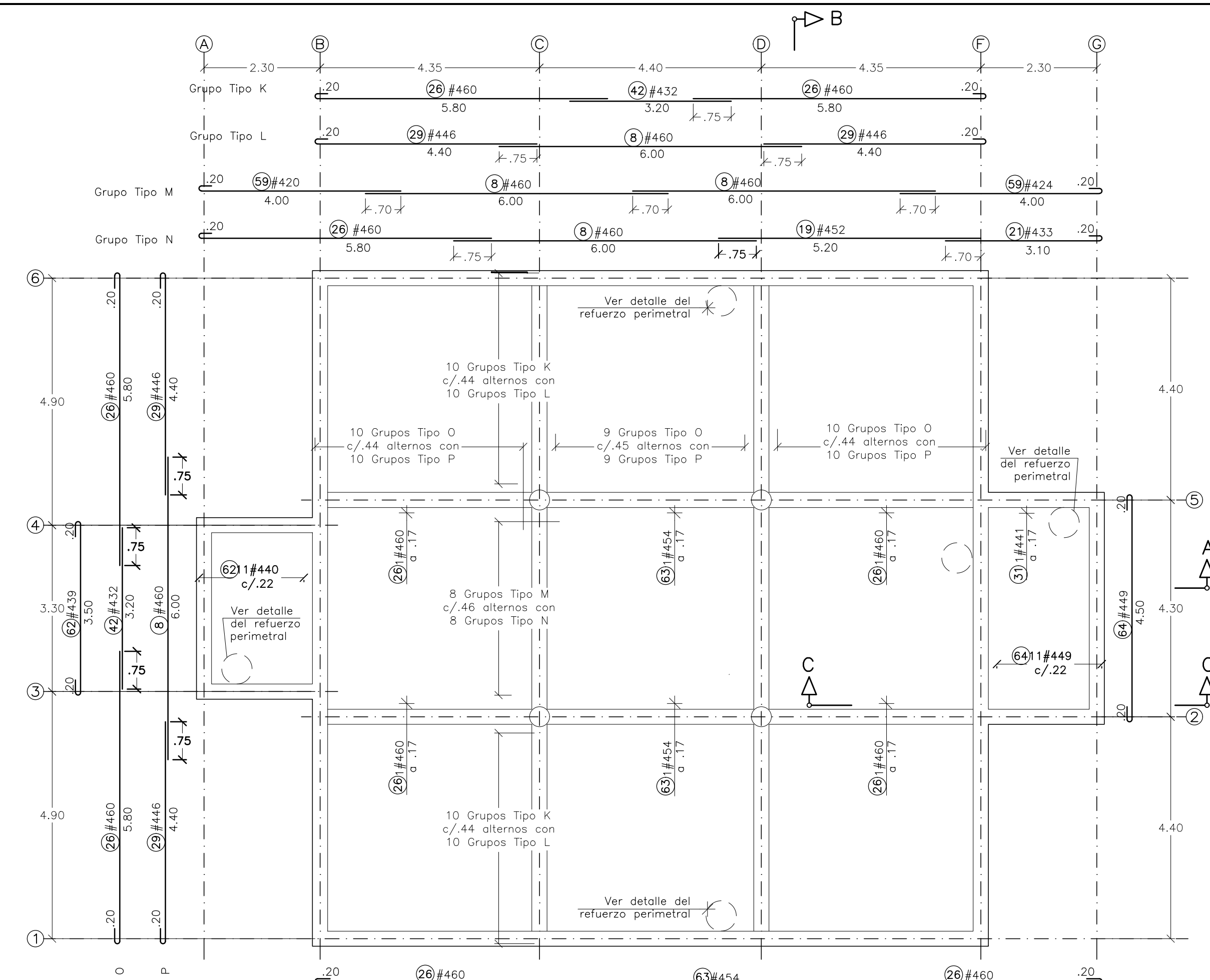
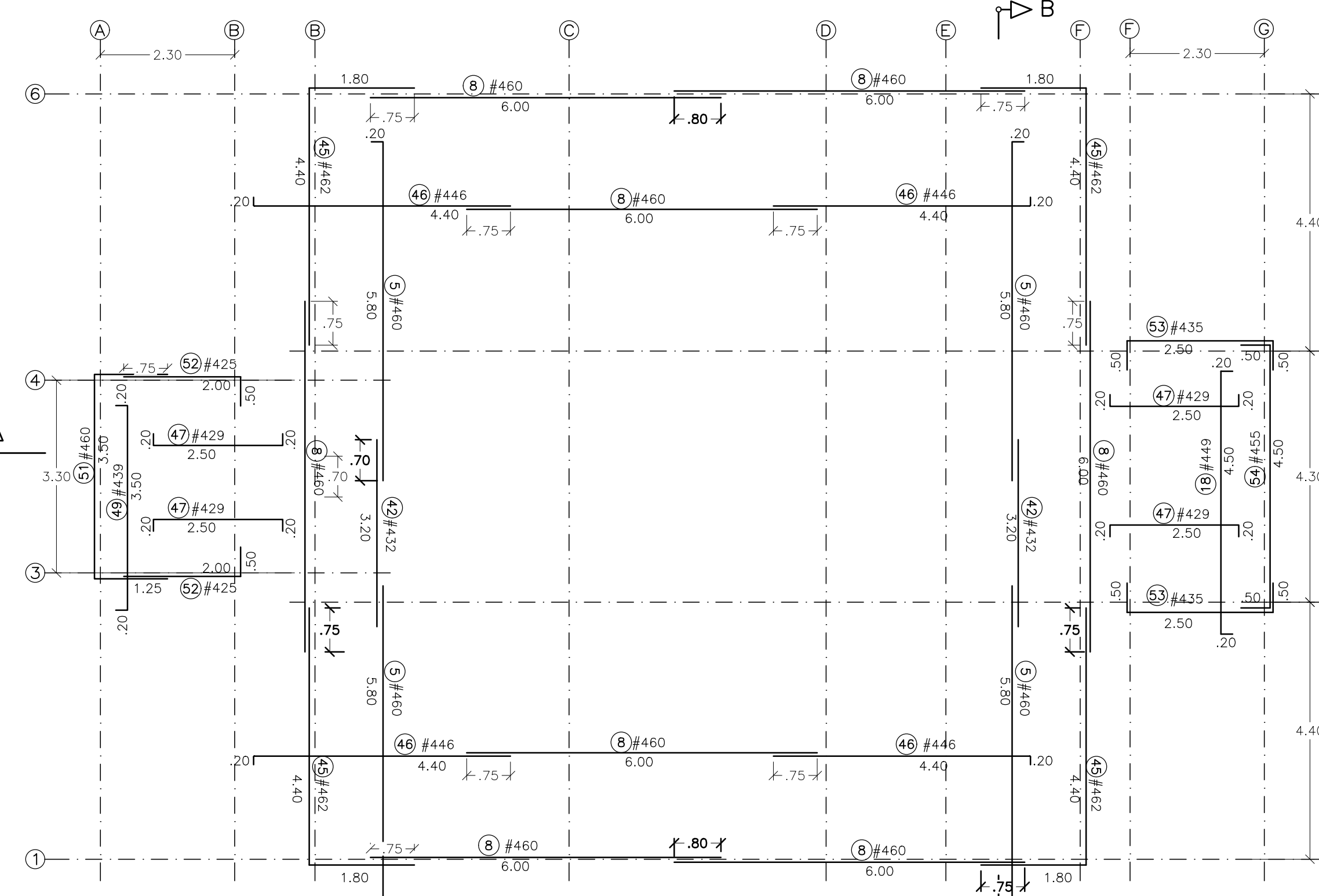


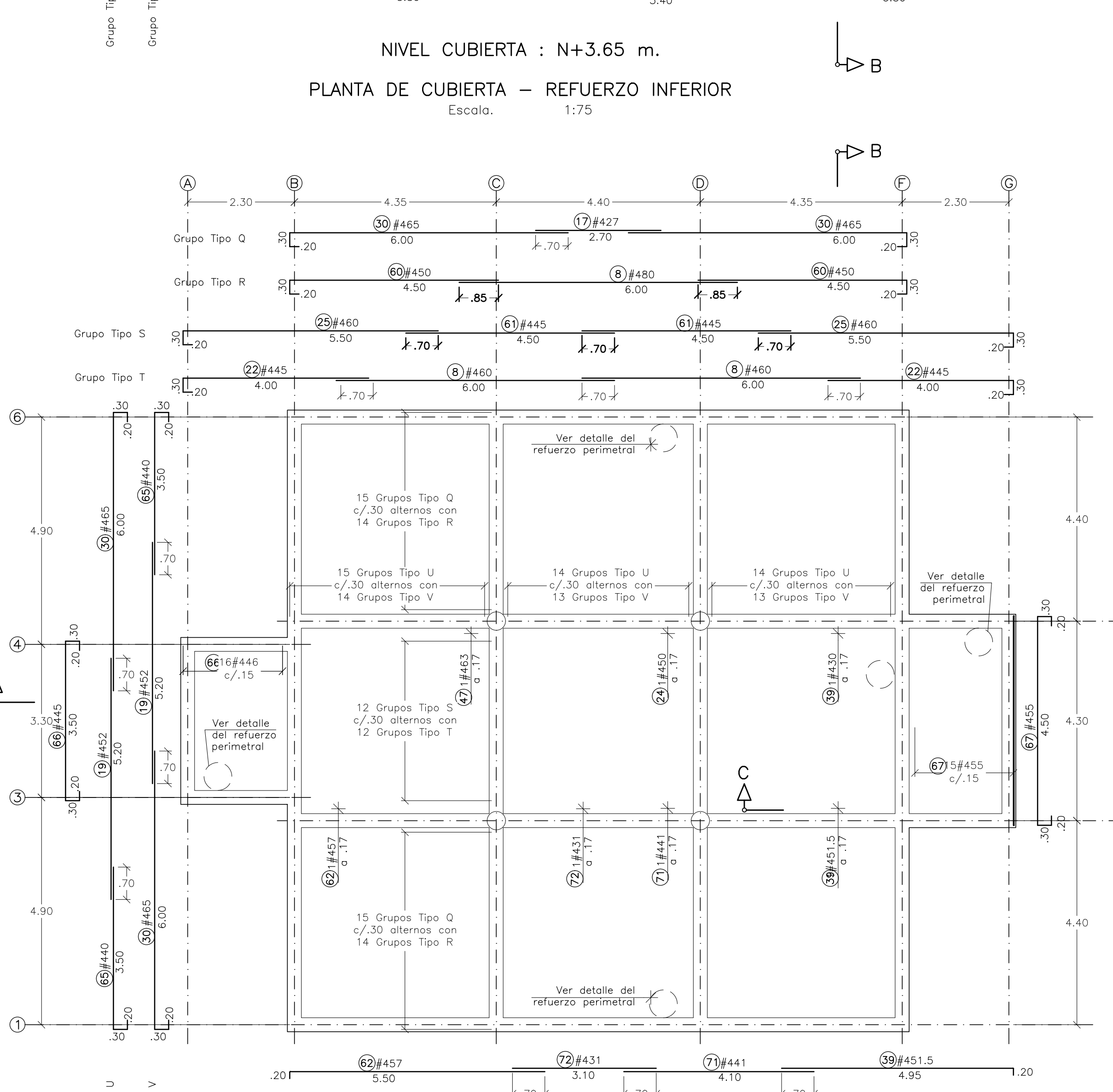
REFUERZO HORIZONTAL DE Muros – Grupo Par – Son 10#4 + 2#5
 El primer grupo quedará 0.30 m por encima del nivel superior de la placa-fondo.
 De ahí en adelante cada 0.30 m., intercalados con los grupos IMPARES.
 El último grupo quedará 0.20 m por debajo del nivel inferior de las vigas de Cubierta.
 Escala. 1:75



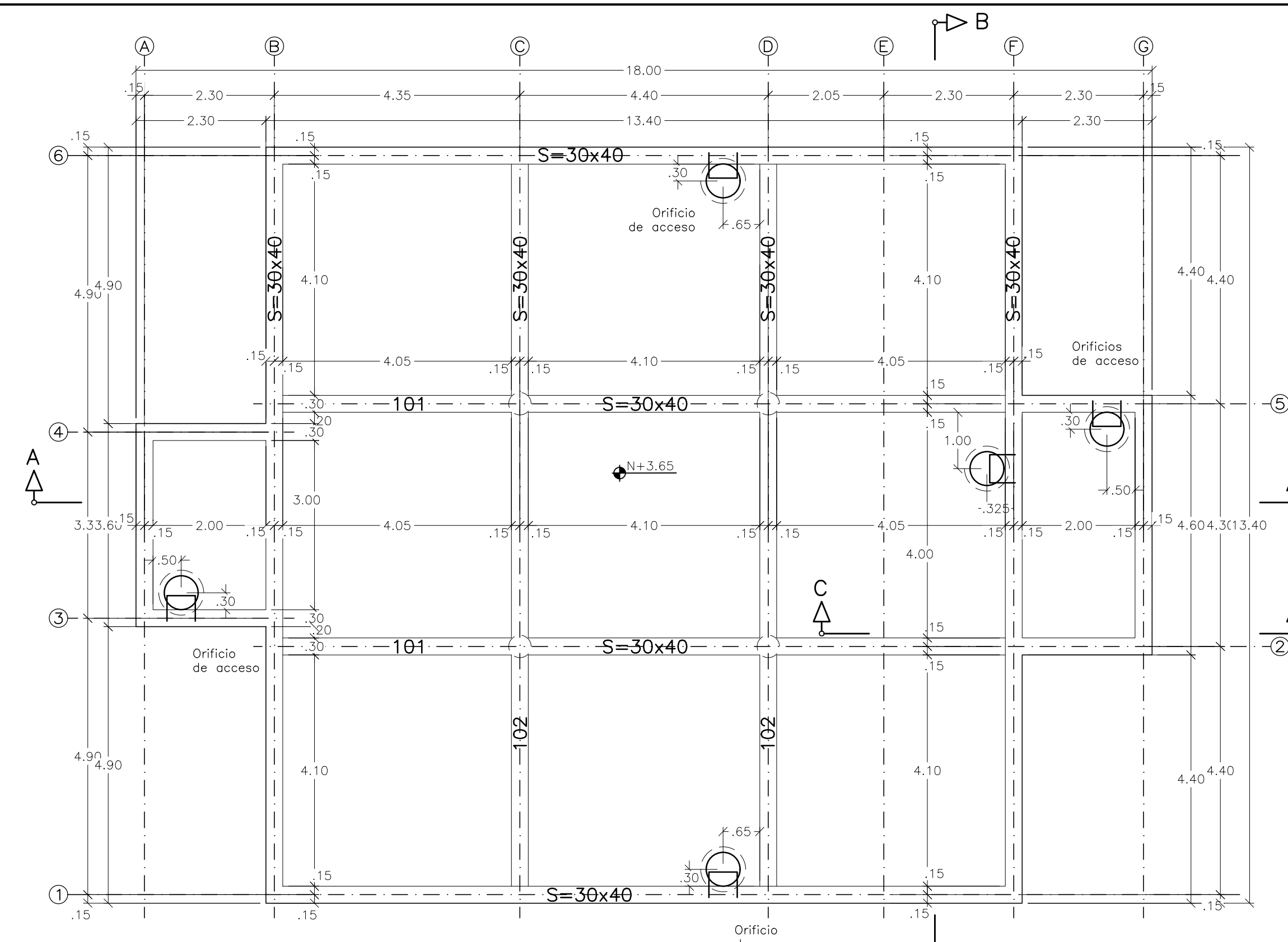
NIVEL CUBIERTA : N+3.65 m.
PLANTA DE CUBIERTA – REFUERZO INFERIOR
 Escala. 1:75



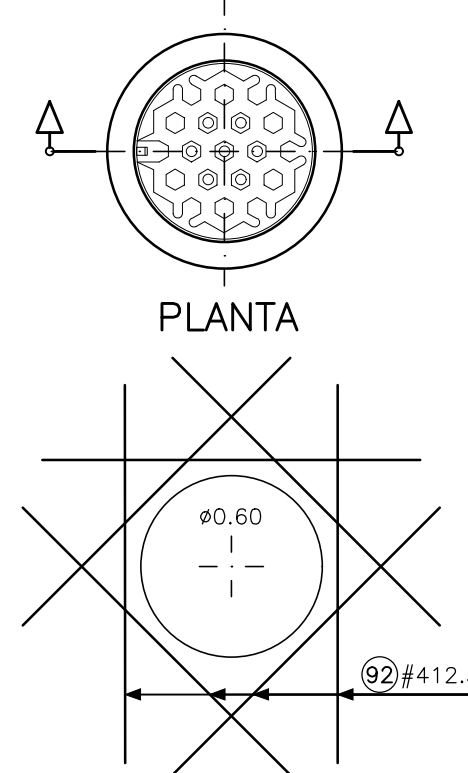
REFUERZO HORIZONTAL DE Muros – Grupo Impar – Son 11#4 + 1#5
 El primer grupo quedará 0.15 m por encima del nivel superior de la placa-fondo.
 De ahí en adelante cada 0.30 m., intercalados con los grupos PARES.
 Escala. 1:75



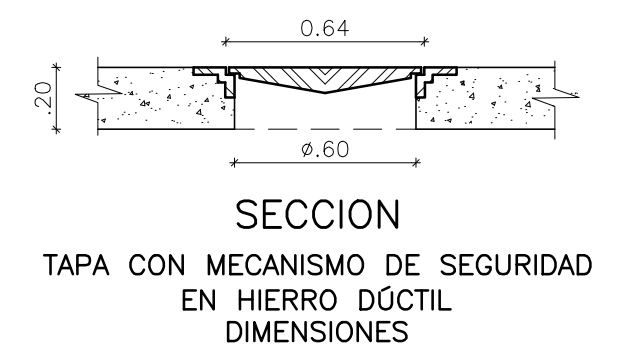
NIVEL CUBIERTA : N+3.65 m.
PLANTA DE CUBIERTA – REFUERZO SUPERIOR
 Escala. 1:75



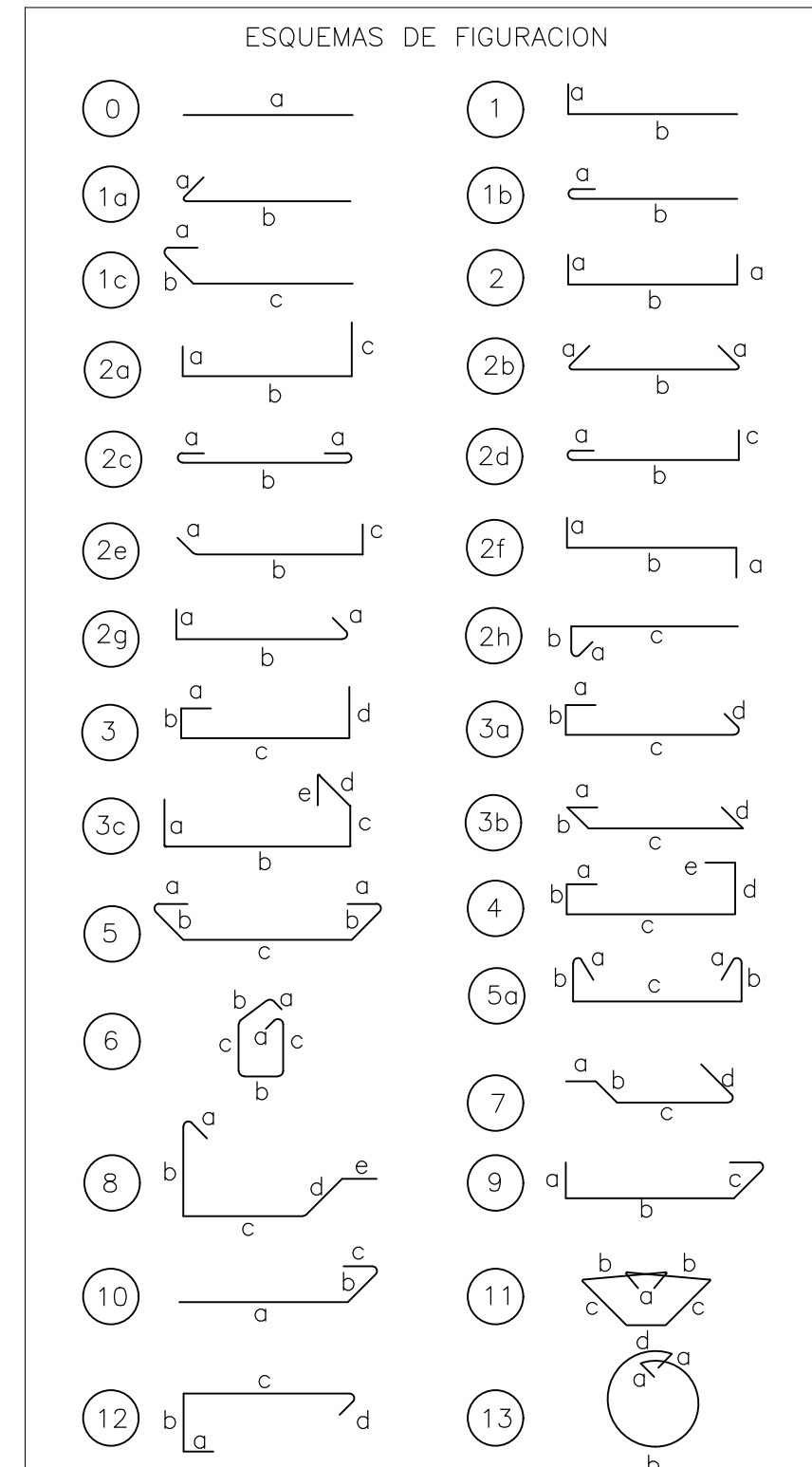
PLANTA DE CUBIERTA – GEOMETRÍA
 Escala. 1:75



DETALLE TAPA DE ACCESO TAPA METALICA DE SEGURIDAD
 Escala. 1:25



ESCALERA DE ACCESO
 Sin Escala



- NOTAS COMUNES A TODO EL PROYECTO :**
- NORMATIVIDAD :**
 Al presente proyecto aplican las Normas contenidas en:
 - Code Requirements for Environmental Engineering Concrete Structures ACI 350-M-06, vigente.
 - Normas Colombianas de diseño y construcción sísmo resistente. Ley 400/97, Reglamento NSR-10 – Decreto 926/2010
 - MATERIALES :**
 Concreto : Resistencia nominal a 28 días, f'c = 28 MPa (4 000 psi) verificada según la metodología establecida en C.3 de NSR-10
 Refuerzo : Resistencia de fluencia, fy = 420 MPa (60 000 psi)
- Adicionalmente, el concreto deberá cumplir las siguientes condiciones:
- Tamaño nominal máximo del agregado grueso : 25 mm.
 - Los agregados grueso y fino cumplirán los requerimientos establecidos en la Norma Técnica Colombiana NTC 174.
 - Módulo de finura de la arena mayor de 2.5 y menor de 2.8
 - Finura del cemento > 3 600 cm²/gr en ensayo Blaine.
 - Contenido mínimo de material cementante 330 kg/m³ (NSR-10, C.3.2.1)
 - Relación agua/material cementante, A/mC menor o igual a 0.45
 - Asentamiento igual a 75 ± 10 mm NTC 396.
 - Se adicionará un "incorporador de aire" en proporción del 2%
 - En un área de dimensiones y forma idéntica a la placa-fondo, se construirá una placa de concreto de limpieza con 0.06 m de espesor, afinada.
 - El concreto de limpieza tendrá las mismas características del concreto estructural.
 - El concreto de muros se colocará utilizando tubo "tremmie".
 - Las formaletas de los muros no se podrán retirar antes de 72 horas.
 - El curado se hará cubriendo con tela de yute humedecido con agua limpia, por catorce días, mínimo.
 - Las aristas exteriores se chafanarán utilizando bosel triangular de 2 cm de lado.
 - El recubrimiento lateral del refuerzo es de 50 mm.
 - Las superficies de muros y de placas se revestirán con dos "manos" de Xipex concentrado, siguiendo las instrucciones del proveedor. Especial cuidado ha de tenerse con los procesos y los tiempos de curado y de reposo, previos a la colocación del relleno exterior y del llenado.
 - En caso de que se requiera realizar reparaciones o tapar puntos de filtración se utilizarán Xipex concentrado y Xipex patch and plug, siguiendo las instrucciones del proveedor.
 - Para los rellenos exteriores se utilizará material tipo sub base, con índice de plasticidad < 6% y contenido de finos < 15%
 - Para colocar concretos de segunda y siguientes etapas, será necesario esperar a que el concreto precedente tenga edad mínima de cuatro días (84 horas).

<p>Consorcio Aguas del Huila CONTRATO 214 DE 2012</p> <p>COORDINADOR TECNICO: Nombre: Ing. José Vergara Méndez M.P. 13202-09488 BLV</p> <p>REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: Nombre: Ing. José Vergara Méndez M.P. 13202-09488 BLV</p>	<p>CONSORCIO INTERVENCIÓN AGUAS DEL HUILA CONTRATO 085 DE 2013</p> <p>REVISIÓN Y APROBACIÓN</p>	<p>AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.</p> <p>LOCALIZACIÓN REGIONAL: </p> <p>ESCALA 1 : 500,000</p>	<p>PLACAS DE AMARRE</p> <p>COTA: NORTE: 715587.22 ESTE: 1120391.07 COTA: 1376.00</p> <p>OP-2</p> <p>NORTE: 715525.20 ESTE: 1120394.96 COTA: 1367.65</p> <p>MAGNA-SIRGAS</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>MODIFICACIÓN</th> <th>RESPONSABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		FECHA	MODIFICACIÓN	RESPONSABLE				<p>AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA</p>	<p>OBJETO: ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS ZONAS URBANAS, QUE FUEREN NECESARIOS DEL MUNICIPIO DE OPORAPA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.</p> <p>CONTIENE: DISEÑO ESTRUCTURAL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PLANTAS DE Muros Y CUBIERTA, GEOMETRÍA Y REFUERZO – DETALLES Y NOTAS</p>	<p>MUNICIPIO: OPORAPA</p> <p>CODIGO: HUI-OP0-DIS-ACU-EST-TAN-03</p> <p>FECHA: JULIO DE 2016</p> <p>PLANO No. 41 DE 51</p>
				FECHA	MODIFICACIÓN	RESPONSABLE								
<p>DIRECTOR INTERVENCIÓN: Nombre: Ing. Mercedes Marín Rodríguez M.P. 22022-60315 ODO</p>	<p>Val.Bo. Jairo Jairo Trujillo Pariona AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.</p>	<p>PLANO DISEÑO DEFINITIVO DE ACUEDUCTO</p>	<p>ESCALA: INDICADAS</p>	<p>NOMBRE DEL ARCHIVO: HUI-OP0-DIS-ACU-EST-TAN-01-03.dwg</p>										